

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
	DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	09/02/2021
	PAGINA 1 DE 7			

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales.				
<p>OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar el cumplimiento de uno de los derechos del paciente con respecto a una información clara y completa de los riesgos y beneficios de los procedimientos planeados en odontología y los riesgo de no tratamientos a fin de que les permita tomar una decisión consciente y así mismo brindar pautas para el correcto diligenciamiento del consentimiento informado por parte de los profesionales del área de Odontología de las sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina.</p>				
ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	<p>Garantizar que los profesionales responsables del consentimiento informado reciben capacitación y entrenamiento y son evaluados respecto a:</p> <p>a. Suficiencia del contenido de la información.</p> <p>b. Habilidades de comunicación y diálogo.</p> <p>c. En los casos de re intervenciones, se actualiza el consentimiento informado.</p>	Plan de capacitación institucional	Área de talento Humano
2	P	<p>Evaluar la necesidad de realizar un procedimiento terapéutico o diagnostico como parte del análisis clínico ante una situación de salud específica.</p> <p>NOTA: Se firma consentimiento informado en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica por primera vez: • Atención de urgencias. • Atención programada cuando no hay 	Software Institucional Historia Clínica	Odontólogo



PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
		VIGENCIA	09/02/2021
PAGINA 2 DE 7			

		<p>historia clínica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación barniz de flúor • En gestantes para toma de rx • Para la prueba de VIH • Atención salud bucal durante la pandemia • consentimiento informado para tratamiento de emergencia / urgencia odontológica en el marco de la pandemia de covid-19 		
3	P	<p>Evaluar objetivamente la capacidad de raciocinio del paciente con el fin de generar las acciones necesarias para que logre comprender la información que se va brindar.</p> <p>a. Verificar a través de escalas la capacidad cognitiva del paciente ante sospecha.</p> <p>b. Solicitar la presencia de un familiar o representante legal en los casos confirmados.</p>	<p>Software Institucional Historia Clínica</p>	Odontólogo
4	H	<p>Brindar con un lenguaje claro la información suficiente y necesaria considerando las características sociales y culturales del paciente y/o representante legal acerca del:</p>	<p>Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales)</p>	Odontólogo



PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
		VIGENCIA	09/02/2021
		PAGINA 3 DE 7	

		<p>a. Procedimiento terapéutico o diagnóstico.</p> <p>b. Los beneficios esperados.</p> <p>c. Los riesgos más frecuentes y más graves.</p> <p>d. Alternativas disponibles.</p> <p>e. Las complicaciones de la no aceptación.</p> <p>f. Derecho al desistimiento y a la revocatoria del consentimiento.</p>		
5	H	Validar que la información suministrada al paciente o representante legal se hubiera comprendido y que no hay ningún tipo de coerción o influencia, así mismo permitir que el mismo aclara las inquietudes que pueda llegar a tener.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales)	Odontólogo
6	H	Diligenciar completamente el formato de consentimiento informado de acuerdo al tipo de procedimiento terapéutico o diagnóstico, ya sea en el formato en físico (Ver Consideraciones especiales) o el formato que maneja el software institucional.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Odontólogo
7	H	Solicitar al paciente y/o representante legal la firma del formato de consentimiento informado. a. Se podrá solicitar firmas adicionales como testigos en casos	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software	Paciente y/o representante legal



PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
		VIGENCIA	09/02/2021
PAGINA 4 DE 7			

		especiales. b. Si el paciente o representante no acepta el procedimiento se diligenciará en el espacio respectivo y se explicará los riesgos.	Institucional	
8	H	Registrar la firma del profesional de la salud que brinde la información en el formato correspondiente.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Odontólogo
9	H	Entregar el formato completamente diligenciado con las respectivas firmas al personal designado en el área.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Auxiliar de odontología
10	H	Verificar previamente a la realización de los procedimientos terapéuticos o diagnósticos el correcto diligenciamiento del consentimiento informado.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales)	Odontólogo
11	H	Escanear el formato de consentimiento informado para adjuntarlo al registro magnético de historia clínica.	Software Institucional Historia Clínica	Auxiliar de odontología
12	H	Entregar relacionado los consentimientos físicos al archivo para que se adjunte a las respectivas carpetas de historias clínicas.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) /	Auxiliar de odontología

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
	DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	09/02/2021
			PAGINA 5 DE 7	

			Software Institucional	
13	V	Validar la oportunidad de entrega de los consentimientos informados que realiza cada profesional de odontología de las distintas sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina., para luego enviar al archivo.	SIMAD	Coordinadora de odontología
14	V	Realizar auditoria al proceso de consentimiento informado con base en el plan de auditoría del año del área de Calidad. Se debe evaluar el diligenciamiento adecuado, oportuno y veraz del consentimiento informado.	GC-S6-F1 Lista de chequeo / Consentimiento informado (Ver consideraciones especiales) / GC-S6-F10 Informe de auditoria	Auditor de calidad
15	A	Realizar plan de mejoramiento individual o por proceso y seguimiento a su ejecución.	GC-S6-F12 Plan de mejora por proceso	Jefe de zona / Líder del proceso

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Los formatos de consentimiento informado aprobados por la ESE Carmen Emilia Ospina son:

- Consentimiento informado para la realización de procedimientos odontológicos: (SA-S2-F3).
- Consentimiento informado para toma de radiografías en gestantes: (SA-S2-F9).
- Consentimiento informado barniz flúor: (SA-S2-F8).
- Consentimiento informado atención salud bucal durante la pandemia covid - 19 (SA-S2-F30)
- Consentimiento para la prueba de VIH: (SA-S2-F18)

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SA-S2-P6
	DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	09/02/2021
			PAGINA 6 DE 7	

- Consentimiento informado para tratamiento de emergencia / urgencia odontológica en el marco de la pandemia de covid-19 (SA-S2-F29)

	PROCEDIMIENTO	CODIGO	SA-S2-P6
	DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLÓGÍA	VERSIÓN	4
		VIGENCIA	09/02/2021
		PAGINA 7 DE 7	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
4	<p>Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso: "Odontología". Se realizaron los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de los ítems: "Procedimiento transversal a los procesos", "Consideraciones especiales", 2, 14 y 15. 	09/02/2021
<p>Nombre: Patricia Castro Charry. Cargo: Odontóloga con funciones de coordinación.</p> <p>Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Ingrid Alexandra Suarez Castro. Contratista área Técnico Científica.</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó